

# Por la paz y el diálogo

en el País Vasco



---

## 1. Presentación

Este documento recoge el boletín informativo «Por la paz y el diálogo en el País Vasco» correspondiente al mes de junio de 2004. El autor de estas reflexiones y propuestas es el movimiento social por el diálogo y el acuerdo, Elkarri.

Para cualquier información adicional relacionada con este boletín o sobre las actividades de Elkarri, se puede consultar la página web ([www.elkarri.org](http://www.elkarri.org)). También se puede encontrar en esa dirección de internet este boletín en formato electrónico así como todos los números anteriores.

---

## 2. Últimos acontecimientos

Nos encontramos ante un tiempo de oportunidades para resolver los problemas políticos, de convivencia y de violencia que padece nuestra sociedad. La posibilidad de transformar este tiempo de esperanza en un tiempo de soluciones se enfrenta a tres graves riesgos: la violencia de ETA, la exclusión de la izquierda abertzale y la incomunicación política. Por el contrario, la no-violencia y los derechos humanos, la no-exclusión y el pluralismo o el diálogo y el acuerdo son los principales potenciales que tenemos a nuestra disposición para impulsar un proceso de paz.

Este mes de junio se ha cumplido un año desde el último atentado mortal de ETA contra dos policías nacionales en Navarra. A pesar de ello, a la hora de realizar un balance de estos doce meses, debemos recordar la inaceptable realidad que sufren miles de personas todavía amenazadas. Hoy, igual que hace un año, la prioridad es conseguir el fin de la violencia y defender todos los derechos para todas las personas.

En el ámbito político, la decisión del Tribunal Supremo de anular la candidatura de Herritarren Zerrenda es, en opinión de Elkarri, una mala noticia para la democracia, la política, la normalización de la convivencia y la construcción de la paz. La política representa el noble oficio de encauzar y resolver civilizadamente los conflictos que afectan a la sociedad. La democracia es la principal herramienta de la política, el sistema de principios, reglas y procedimientos desde los que ordenar la convivencia, integrar el pluralismo y abordar la solución de los problemas. Por todo ello, cuando se ilegaliza una opción política de esta forma, se produce una quiebra en la base de nuestra convivencia de graves consecuencias para el conjunto de la sociedad.

---

### 3. Solidaridad con las víctimas

---

Elkarri ha propuesto en este mes de junio la elaboración de un Código Ético para la Solidaridad con las Víctimas. Esta proposición se sitúa claramente en la intención de ir dando pasos que permitan fraguar un gran consenso social y político por y para las víctimas.

El análisis de esta problemática nos lleva irremediamente a una realidad, el desencuentro. Todo el mundo manifiesta su solidaridad y su deseo de apoyar a las víctimas. Sin embargo, cuando se trata de concretar el cómo, el resultado es un importante desacuerdo que habitualmente va acompañado de terribles reproches. Incluso los debates políticos que no tienen una relación directa con la situación de las víctimas terminan a menudo desembocando en una discusión sobre las víctimas en la medida que se interpreta que una u otra posición representaría una mayor o menor muestra de compromiso con las víctimas.

En lugar de contribuir a crear condiciones favorables para que las víctimas superen la victimización, se contribuye a crear condiciones para prolongarla. Y, sin embargo, superar la victimización es, en opinión de este movimiento social, lo más importante para las víctimas. Desde la perspectiva de la sociedad y de la política esto implica crear condiciones ambientales (sociopolíticas) que contribuyan a que las víctimas puedan desarrollar procesos de superación de su victimización. Desde este punto de vista, la necesidad más urgente y prioritaria es alcanzar un gran consenso social y político sobre el apoyo y la solidaridad hacia las víctimas.

Esta podría ser la mejor forma de acompañamiento que una sociedad puede ofrecer a las víctimas. Un gran consenso social y político por y para las víctimas es la primera y más necesaria medida de reparación social y política que las víctimas merecen.

---

### 4. Nueva fase de la conferencia de Paz

---

El pasado 17 de junio, Elkarri entregó en los Parlamentos de Vitoria y Pamplona las más de 122.000 firmas que se han recogido entre octubre de 2003 y marzo de 2004 en demanda de una mesa de diálogo multipartito.

La entrega de estas firmas supone el comienzo de una nueva fase de la Conferencia de Paz, en la que Elkarri centrará sus esfuerzos en poner en marcha un proceso de diálogo en sus tres niveles de trabajo habituales: el ámbito local, el espacio político y el nivel internacional.

**En el ámbito local**, este movimiento social está preparando cientos de espacios de debate en los que podrán participar todas las personas que deseen compartir sus reflexiones y propuestas sobre la forma de aprovechar este momento de oportunidades.

**En el espacio político**, Elkarri estudia con los partidos las distintas posibilidades para la creación de foros de diálogo plurales. De forma complementaria, pondremos en marcha una experiencia novedosa denominada «seminario de investigación de escenarios de futuro» en la que invitaremos a participar a representantes de la vida social, cultural, económica y universitaria de nuestro entorno.

**En el nivel internacional**, una vez recogidas las primeras conclusiones de estos espacios de diálogo convocaremos un Encuentro Internacional para conocer la opinión de expertos en gestión de conflictos. En esta nueva fase también, presentaremos las redes estatales e internacionales de apoyo a la Conferencia de Paz.

---

## 5. Derecho Humano a la Paz

---

El Palacio Kursaal de San Sebastián acogió los pasados días 6, 7 y 8 de mayo el «I Congreso Internacional por el Derecho Humano a la Paz». En él se dieron cita más de 150 personalidades de todo el mundo para profundizar en el debate sobre este derecho y su sentido en el actual contexto internacional. Entre ellas cabría destacar a Danielle Mitterrand, Cora Weiss, Federico Mayor Zaragoza, Nancy Soderberg o los promotores de la Iniciativa de Ginebra.

El análisis de los cambios que se han producido desde el 11 de septiembre, las recetas que se han aplicado en la resolución de otros conflictos y los problemas que amenazan a los Derechos Humanos se entremezclaron durante estos tres días con debates y seminarios sobre la realidad vasca en la capital donostiarra. Los resultados de todo este trabajo serán trasladados a la Organización de las Naciones Unidas y a otras instituciones internacionales para que se incorporen a las Declaraciones Universales de Derechos Humanos. Al mismo tiempo, se intentará impulsar la creación de una «Red internacional a favor del Derecho Humano a la Paz» que mantenga vivo este debate y esta reivindicación.

En este marco, Elkarri defendió que el Derecho Humano a la Paz debería vincularse, al menos, a los siguientes cuatro «fragmentos» de paz concebidos como derechos sociales de resolución de conflictos: el derecho social a la no violencia (máxime si la sociedad afectada por el conflicto «se ha manifestado clara, reiterada y mayoritariamente a favor de el uso de medios democráticos en la resolución del conflicto», la vulneración de este derecho implica la violación de la voluntad social), el derecho al diálogo plural (necesario para articular un proceso incluyente y que no margine a ninguna representación legítima de la ciudadanía), el derecho a que la sociedad sea escuchada (en una consulta celebrada «dentro de un marco inequívoco de procedimientos democráticos» que sirva para desbloquear las situaciones cronificadas) y el derecho a que se implementen políticas humanizadoras (que todos los derechos humanos de todas las personas sean respetados con independencia de «su opción ideológica, nacional cultural, lingüística o religiosa»).

---

## 6. Red de apoyo a un proceso de paz en el País Vasco

---

Como complemento necesario a la Conferencia de Paz, Elkarri está promoviendo una «Red de apoyo a un proceso de paz en el País Vasco». Esta red estará formada por organizaciones y ciudadanos anónimos que desean colaborar con el rechazo a la violencia y el apoyo a una solución dialogada al problema vasco. Todas las personas y organizaciones que deseen participar o recibir más información pueden enviar un mensaje a Elkarri para formalizar su adhesión: [red@elkarri.org](mailto:red@elkarri.org)

Una vez formalizado el apoyo a la red, cada persona u organización decidirá su nivel de participación. Ser miembros de esta red no supone ningún tipo de compromiso más allá de lo que representa un testimonio de apoyo a los esfuerzos por la paz y el diálogo. Posteriormente si las personas u organizaciones que forman parte de esta red desean participar más activamente, deberán ponerse en contacto con Elkarri para concretar posibles formas de colaboración adecuadas a cada entidad.

## 6.1. Adhesiones a la red

---

Nombre de la organización: \_\_\_\_\_

Persona de contacto: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

## 6.2. Participar en la organización de la Conferencia de Paz

---

Elkarri es la entidad promotora de la Conferencia de Paz. Sin embargo, no va a organizarla en solitario. Aquellas personas, organizaciones y entidades que, además de estar informadas y apoyar los trabajos de la Conferencia de Paz, deseen participar en la organización del proyecto, pueden contactar con el equipo dinamizador en: [elkarri@elkarri.org](mailto:elkarri@elkarri.org)



bizkaia  
Arenal, 5. SVRNE - oficina 209  
48005 Bilbao  
tlf. 94 479 03 16 fax. 94 415 80 03  
e-mail: [bizkaia@elkarri.org](mailto:bizkaia@elkarri.org)

gipuzkoa  
Portuetxe, 45C - bajo 1  
20018 Donostia-San Sebastián  
tlf. 943 00 06 00 fax. 943 00 06 03  
e-mail: [gipuzkoa@elkarri.org](mailto:gipuzkoa@elkarri.org)

navarra  
Tudela, 18 - 2.G  
31003 Pamplona-Iruña  
tlf. 948 24 84 00 fax. 948 24 92 88  
e-mail: [nafarroa@elkarri.org](mailto:nafarroa@elkarri.org)

araba  
Arana, 7 - oficina 7  
01002 Vitoria-Gasteiz  
tlf. 945 25 61 76 fax. 945 28 00 97  
e-mail: [araba@elkarri.org](mailto:araba@elkarri.org)

**[www.elkarri.org](http://www.elkarri.org)**